

**PESCANOVA, S.A.**

Chapela, 13 de Septiembre de 2019.

**SUBSANACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

**SE SUBSANA TEXTO DEL ANTERIOR HECHO RELEVANTE**

Para evitar inconvenientes a los Sres. Accionistas y al objeto de facilitar la mayor participación posible en la Junta General Ordinaria convocada para su celebración el lunes 16 de Septiembre de 2019, en primera convocatoria, o martes 17 de Septiembre en segunda convocatoria si no fuera posible constituir la en primera convocatoria, se comunica que muy probablemente la Junta haya de celebrarse en segunda convocatoria, es decir el **martes 17 de Septiembre de 2019**.

Atentamente,

Fdo. Leopoldo Fernández Zugazabeitia  
Consejero y Secretario del Consejo de Administración.